

SALTA, 18 de junio de 2012

EXP-EXA N° 8.333/2010

RESCD-EXA N° 392/2012.

VISTO la RESD-EXA N° 262/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, con fecha 24 de mayo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13 de junio del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la RESD-EXA N° 262/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación Interina a la Lic. Ivana Carola Ramos, Lic. Diego Alejandro Rodríguez, Lic. Eduardo Xamena, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple, a partir del 01/06/12 y por el término de un (1) año, con posibilidad de renovación durante la vigencia del Convenio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la Lic. Ramos, Lic. Rodríguez, Lic. Xamena y a la Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.

NMA


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa